



Procuraduría General de la Nación solicitó a la JEP abrir cuatro nuevos macrocasos

17 CONTEXTO



La pandemia también "pasa factura" a los elefantes asiáticos

20 CONTRAPORTADA



Janio Alberto Perdomo 34 años 'potenciando' deportistas de alto rendimiento

9 CRÓNICA

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LIV - No. 19.743

\$ 1500



## Huila se potencia con el aguacate

Debido a la gran cantidad de suelos aptos que posee el Huila para la siembra y cosecha de aguacate, se prevé, junto con la coordinación de asociaciones aguacateras y entidades gubernamentales, posicionar el territorio como principal proveedor de dicha fruta a nivel nacional. Actualmente existen alrededor de 3.800 hectáreas sembradas y otras 21.800 aptas para la implementación del cultivo.

Páginas 4 y 5

### Aumenta la accidentalidad en el Huila, ya van 45 víctimas más que en 2020

Los motociclistas siguen aportando el mayor número de víctimas en los accidentes viales. En el Huila en los primeros seis meses del año se reportaron 88, 75,22% más que en el año 2020. Neiva es el municipio que más víctimas ha registrado.

Página 8

### Auto crítica de los neivanos al apoyo y financiación del deporte

Páginas 12 y 13

58,7%, la más alta marcación de confianza empresarial

Páginas 6 y 7

### Capturado en flagrancia por hurto

Página 3

### Comunidad denuncia el mal estado de la vía entre Teruel - Yaguará

La vía secundaria que comunica de Teruel a Yaguará se encuentra en estado de abandono, el puente que existe allí está cada vez más deteriorado, habitantes aledaños y trabajadores manifiestan sentirse preocupados e indignados por el estado de la carretera, sostienen de igual forma que la inseguridad prevalece por el motivo que ya nadie quiere transitar por allí.

Páginas 10 y 11

# Panorama

## El Huila reportó 138 casos de Covid-19

■ Pitalito concentra la mayor cantidad de casos en la notificación de hoy, seguido de Neiva y San Agustín, 19 municipios suman contagios de acuerdo con el informe epidemiológico.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo confirmó 138 casos nuevos de contagio del virus Sars-Cov2 en 19 municipios distribuidos así: 41 en el municipio de Pitalito, 30 en Neiva, 14 en San Agustín, 9 en Timaná, 7 en Guadalupe, 6 en Garzón, 5 en Isnos, 5 en La Plata, 5 en Saladoblanco, 3 en Gigante, 3 en Palermo, 2 en Campoalegre, 2 en Suaza, 1 en Acevedo, 1 en Paicol, 1 en El Pital, 1 en Tello, 1 en Tesalia y 1 en Yaguará.

Ayer se confirmaron 7 fallecimientos así: 4 en Neiva, 1 en Garzón, 1 en La Plata y 1 en Íquira; la estadística de fallecidos por causa del coronavirus llega a 3.048.

En atención hospitalaria se encuentran 148 pacientes, 86 en Unidad de Cuidados Intensivos y 62 personas son atendidas en sala general, el porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento culminó la jornada en 56% y en la ciudad de Neiva en 71%.

De acuerdo con el informe 1.305 personas diagnosticadas con el virus se encuentran en aislamiento preventivo, 1.453 casos se reportan como activos, el departamento acumula 86.972 casos de los cuales se han recuperado 82.210.

### Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este jueves 12 de agosto, 4.272 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 60.449 pruebas de las cuales 28.021 son PCR y 32.428 de antígenos.

El informe también señala que 144 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en las últimas 24 horas. De esta manera, el país llega a un total de 123.097 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a 4.856.595 contagiados, de los cuales 44.128 son casos activos y 4.675.215 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Bogotá lidera con 1.020 contagiados, seguido de Valle con 617 y en tercer lugar Antioquia con 520.

Hay 1.001 conglomerados



Ayer se confirmaron 7 fallecimientos.

en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo,

Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

### Así va la vacunación en el país

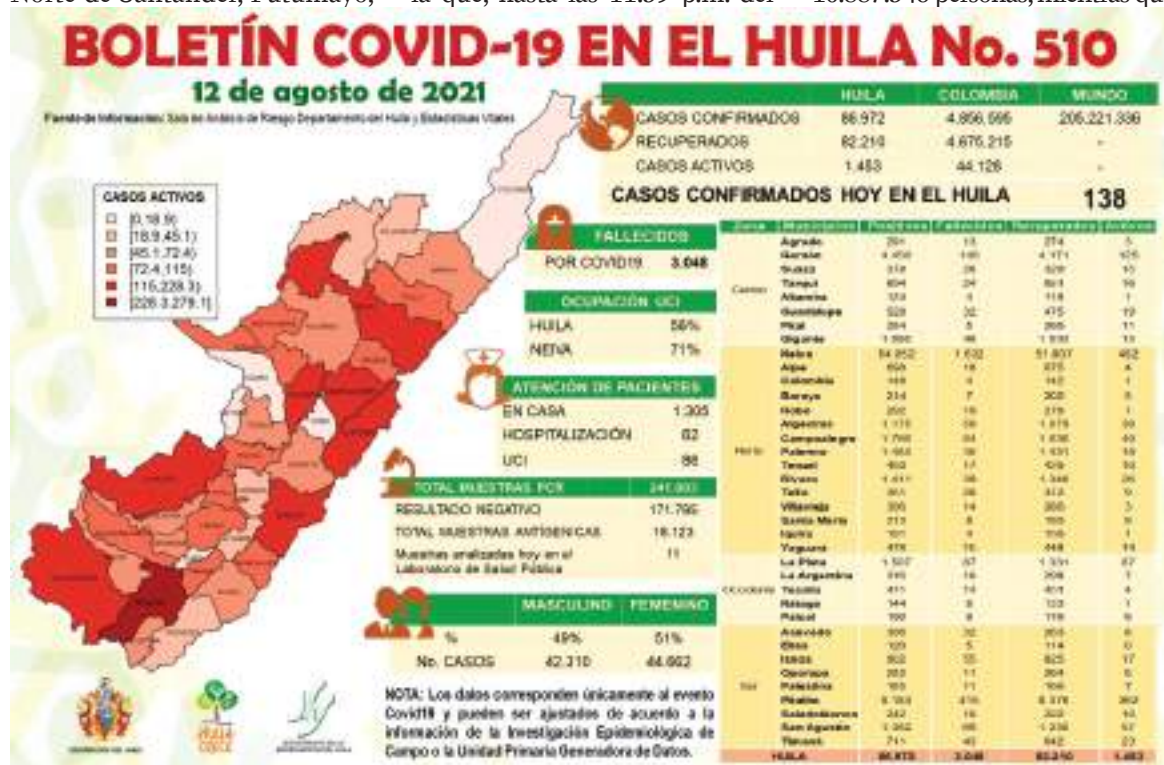
El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que, hasta las 11:59 p.m. del

11 de agosto ya se habían aplicado en Colombia un total de 31.149.291 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 10.887.546 personas, mientras que

2.617.077 personas se han inmunizado con monodosis.

De igual manera, se detectó una leve alza en el ritmo de vacunación, donde para el día se aplicaron un total de 265.552 dosis, de las cuales 83.288 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 17.965 fueron monodosis.



En atención hospitalaria se encuentran 148 pacientes, 86 en Unidad de Cuidados Intensivos y 62 personas son atendidas en sala general.

De acuerdo con el informe 1.305 personas diagnosticadas con el virus se encuentran en aislamiento preventivo.

# Edgar Muñoz Torres reelegido para representar a los alcaldes del país que integran Cormagdalena



El alcalde de Pitalito continuará en esta importante labor gracias a su ardua gestión durante su primer año de trabajo en esa entidad.

El alcalde de Pitalito, Edgar Muñoz Torres, fue elegido este jueves 12 de agosto para representar a todos los alcaldes y las alcaldesas desde el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena - Cormagdalena junto a Rafael Valle Ramos, alcalde de San Estanislao de Kostka-Arenal, Bolívar.

Con el 75% de los votos inicialmente obtenidos, es decir 95 de 128 sufragios, posteriormente se acordó la presentación final de una lista única con el fin de que la alcaldesa de Campoalegre, Huila, Elizabeth Motta Álvarez, y Alfonso Eljach Manrique, alcalde de Barrancabermeja, Santander, se adhirieran y apoyaran en el ejercicio de consolidar iniciativas elementales para los municipios pertenecientes a la Cormagdalena.

Es así que el mandatario laboyano Edgar Muñoz fue resaltado por su articulación y liderazgo tras su primer



año de trabajo durante el período 2020 - 2021 en este espacio, promoviendo proyectos de alto impacto en los 129 municipios ribereños y que hacen parte de Cormagdalena, así como para Pitalito y la región del sur del Huila. Entre estos, se destaca el proyecto Colector de Agua Pluvial en la Comuna 2 del Valle de Laboyos, el cual inició el pasado 9 de agosto de 2021, y el convenio interadminis-

trativo para la implementación de un proyecto piloto de economía circular que incorporará la gestión integral de residuos orgánicos, proyecto con el que Pitalito será referente a nivel nacional para las comunidades ribereñas.

El alcalde Edgar Muñoz Torres se refirió a la importancia de continuar priorizando, viabilizando y aprobando proyectos sostenibles y sustenta-

bles desde esta región, en donde el Macizo Colombiano y la protección de las áreas naturales, la biosfera y sus entornos han sido la tarea fundamental para el beneficio de Pitalito y el surcolombiano, un esfuerzo que llevará a cabo de la mano de los demás mandatarios también en defensa del río Magdalena y, a su vez, del Canal del Dique, de los que depende el 85% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional.

Gilberto Toro, presidente de la Federación Colombiana de Municipios, rescató el apoyo al alcalde Edgar Muñoz de parte de todo el equipo administrativo de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena para adelantar una gran tarea desde este órgano en pro del desarrollo del país.

De esta manera, la elección del alcalde de Pitalito en la OCAD de Cormagdalena, permitirá que el municipio, la región y los 129 municipios pertenecientes a este organismo se beneficien con la gestión y realización de proyectos determinantes en el propósito de preservar y proteger el río Magdalena y sus ecosistemas.

## Capturado en flagrancia por hurto

Este hombre llevaba en su poder una bicicleta que minutos antes había hurtado.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Nacional en desarrollo del plan choque "Construyendo Seguridad" y dando continuidad a la estrategia CERCO en las últimas horas logró la captura en flagrancia de un sujeto por el delito de hurto.

Es así como uniformados del cuadrante 21 adscritos al CAI Cuarto Centenario mediante patrullaje por la carrera 33 con calle 28 del Barrio Oasis logran la captura en flagrancia de Víctor Gabriel Ramírez Cerquera de 26 años de edad.

Esta persona minutos antes le había hurtado una bicicleta todo terreno marca Rally color roja a un ciudadano del sector.

El capturado fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de Hurto, donde un juez de control de garantías le definirá la situación judicial.

La Policía Nacional hace el llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación que se presente en el sector informando a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.



El capturado fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de Hurto, donde un juez de control de garantías le definirá la situación judicial.

## Por hurtar motocicletas fue capturado

La Policía Nacional en desarrollo del plan choque "Construyendo Seguridad" y en desarrollo de la estrategia CERCO, en las últimas horas realizó una captura por orden judicial.

Es así como uniformados de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN con apoyo del Grupo de Criminalística, en desarrollo de planes de registro y control en la calle 2 con carrera 29 Asentamiento Peño Redondo de la comuna 8 de la ciudad de Neiva, logran la captura de Duvan Eduardo Valencia Perdomo conocido como "Sombra" de 25 años de edad quien se dedicaba al hurto de motocicletas en la modalidad de atraco.

Esta persona es requerida por el delito de Hurto Calificado y Agravado siendo solicitado por el juzgado con funciones de garantía de Neiva.

El capturado quien presenta Antecedentes por los delitos de Lesiones Personales, Violencia Intrafamiliar y Homicidio fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de Hurto, donde un juez de control de garantías le definirá la situación judicial.

La Policía Nacional hace el



Esta persona es requerida por el delito de Hurto Calificado y Agravado siendo solicitado por el juzgado con funciones de garantía de Neiva.

llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación sospechosa que se presente en el sector informando a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.

# Primer Plano

## Huila, departamento con potencial en aguacate

■ Debido a la gran cantidad de suelos aptos que posee el Huila para la siembra y cosecha de aguacate, se prevé, junto con la coordinación de asociaciones aguacateras y entidades gubernamentales, posicionar el territorio como principal proveedor de dicha fruta a nivel nacional. Actualmente existen alrededor de 3.800 hectáreas sembradas y otras 21.800 aptas para la implementación del cultivo.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Brayan Smith Sánchez

En el departamento del Huila, se encuentra una gran cantidad de áreas aptas en distintos puntos del territorio, para el cultivo y la siembra de aguacate, según estudios realizados por la Unidad de Planificación Agropecuaria (UPRA), y de las cuales en este análisis sobresalen también los departamentos de Antioquia, Cauca, Cundinamarca y Santander.

El gobernador Luis Enrique Dussán, junto con cultivadores de dicho producto del territorio, crearon la Cadena de Aguacate del Huila, en donde fue elegido el Comité Regional con distintas delegaciones de productores del norte, centro, occidente y sur, para así gestionar y articular los debidos procesos para posicionar esta fruta. Cabe mencionar que el mandatario se encuentra comprometido y firmó una nueva meta para los cultivadores: ser los primeros en tilapia, café y aguacate.

“A mí me emociona mucho saber que hemos avanzado y que estamos ya concretando la cadena de aguacate en el departamento del Huila, el territorio es el sitio que tiene más áreas aptas para el aguacate en Colombia, o sea que tenemos que ser los primeros y los más competitivos. Sé que poseemos aquí una clase empresarial de gente capaz y con el acompañamiento nuestro y de toda la institucionalidad, para que este sueño sea una rea-



El sector aguacatero en el departamento opita viene creciendo en su área de sembrada un 26%, obteniendo así alrededor de 3.400 hectáreas.

lidad y el Huila, así como hoy es el primero en café y en tilapia, sea también en aguacate con todas las de la ley a nivel nacional”, sostuvo Dussán López.

Es de resaltar que desde hace algunos meses la entidad gubernamental viene trabajando junto con asociaciones, ya que ven en esta fruta una manera de reactivarse económicamente frente a la situación que se vive hoy y generar así, importantes logros económicos para los diferentes municipios que cultivan este producto. Así mismo, aprovechar las condiciones climá-

La siembra de aguacate genera aproximadamente ingresos a más de 1.800 familias.



En el departamento del Huila actualmente siembran dicha fruta 22 de los 37 municipios.


licas positivas que posee el departamento que son las adecuadas para la siembra.

“En la primera semana de agosto del presente año, Asohfrucol en compañía de CorpoHass y el Ministerio de Agricultura, realizaron una convocatoria reuniendo productores del norte, centro, occidente y sur del departamento para conformar la Cadena del Aguacate, creando así el Comité Regional, representado por agricultores de las diferentes zonas del departamento”, sostuvo José Fabián Murcia Muñoz, asistente Técnico de fincas en aguacate hass.


Por otro lado, el sector aguacatero en el Hui-

la viene creciendo en su área de siembra en un 26%, obteniendo así alrededor de 3.400 hectáreas, por ende, el gerente de Asohfrucol Álvaro Palacio Peláez, sostuvo que el Huila en una década será el productor número uno de aguacates del país.

“El Huila cuenta con el territorio más importante del país para la siembra de esta fruta en las distintas modalidades



**GOBERNACIÓN DEL HUILA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



**AVISA:**

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

**DOCENTE FALLECIDO**

CARMEN RITA CHAVEZ FAJARDO C. C. 21.069.068

**RECLAMANTES:**

RODOLFO LEYTON GOMEZ C. C. 19.283.420, en calidad de Conyugue.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila- Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación  
Despacho

SEGUNDO AVISO

# Primer Plano

que la UPRA ha determinado como suelos tipo A y tipo B, por lo tanto, yo me atrevería a decir que en la próxima década el territorio va a ser el mayor productor de aguacate Hass en Colombia” dijo Palacio Peláez.

## Municipios y número de hectáreas

Cabe mencionar que 22 de los 37 municipios en el departamento del Huila actualmente siembran dicha fruta, generando así una reactivación económica en el territorio ofreciendo empleos, tanto directos como indirectos, a los pobladores aledaños a estos cultivos.

Por el sur del departamento encontramos municipios como: San Agustín, Isnos, Pitalito, Oporapa, Saladoblanco, Timaná, Palestina y Acevedo. En la zona centro están: Garzón, Gigante, Guadalupe, Suaza, El Pital y Tarqui. En la zona occidente: Paicol, Nátaga, Argentina y La Plata y por último en la zona norte se encuentra: Santa María, Algiciras, Palermo y Rivera, lo que determina el gran alcance que puede generar esta fruta.

## Características del suelo

La razón por la cual el suelo del territorio es apto para la siembra, según el Gerente de Asohofrucol, se debe a que está compuesto de cenizas volcánicas. Sostuvo que un total de aproximadamente 21.800 hectáreas son aptas para la realización de esta actividad.

“El Huila se ha venido posicionando como uno de los departamentos más ambiciosos para la producción de aguacate hass, hoy en día cuenta con un aproximado de 3.800 hectáreas sembradas en los diferentes municipios con tendencia al aumento de áreas sembradas, distribuidos entre pequeños y medianos productores, además, ostenta la mayor área apta para el cultivo de aguacate en Colombia.

Agrosavia realizó un estudio donde se establece que nuestro departamento tiene 21.800 hectáreas aptas para la implementación de este cultivo, ya



El Huila tiene 21.800 hectáreas aptas para la implementación de este cultivo.



En 2020 Colombia exportó 87.000 toneladas de aguacate hass a más de 24 destinos.



El Gobernador junto con cultivadores crearon la Cadena de Aguacate del Huila en donde fue elegido el Comité Regional con distintas delegaciones.

En la próxima década el territorio va a ser el mayor productor de aguacate hass en Colombia.

que cuenta con suelos provenientes de ceniza volcánica que presentan características ideales (suelos franco arenosos) para la siembras del mismo, ubicados en alturas entre los 1.800 y 2.100 msnm”, expresó.

## Exportaciones 2020

En 2020 Colombia exportó 87.000 toneladas de aguacate Hass a más de 24 destinos. Entre enero y noviembre de 2020, las exportaciones crecieron 50%, hasta llegar a los US\$124 millones, donde Europa participa con cerca del 80% de las compras, y el departamento de Huila ha liderado la siembra de aguacate en los últimos años, este dinamismo se da por el impulso al establecimiento de cultivos de la variedad Hass con destino a la exportación.

El 96% de los productores del Huila, son caficultores que han encontrado en las frutas una alternativa económica viable para diversificar sus cultivos y salir adelante. Dentro de estos, el aguacate hass es uno de

los frutales en los que el departamento puede ganar mayor participación en los mercados nacionales e internacionales, siempre que logre desarrollar un producto competitivo con garantías de oferta sostenible.

El aguacate le apuesta a ser uno de los eslabones principales en el desarrollo económico, contando con 1.800 familias que dependen de manera directa e indirectamente de este producto, asimismo para concluir Álvaro Palacio realizó una invitación a los agricultores que realizan esta actividad.

“Sabemos que este cultivo lleva aproximadamente nueve años en el departamento, donde se han podido identificar muchos errores al querer desarrollarlo, por eso invitamos a que los agricultores interesados en este proyecto participen de capacitaciones, escuelas de campo ofrecidas por Asohofrucol y entes de sector privado como vivero Versalles que buscan clarificar cómo implementar este cultivo”, dijo.



**GOBERNACIÓN DEL HUILA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



### AVISA:

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

#### DOCENTE FALLECIDO

CLAUDIA LORENA MOSQUERA IMBACHI C. C. 1.075.256.336

#### RECLAMANTES:

ZONIA STELLA IMBACHI CHAVARRO C. C. 55.152.994, en calidad de madre.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila- Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación  
Despacho

**SEGUNDO AVISO**

# Economía

## 58,7%, la más alta marcación de confianza empresarial

■ Frente a mayo, la producción subió 29,5%. En junio las ventas reales en la industria subieron 25,0% y el personal ocupado 4,3%. En abril la producción industrial subió 63,7%, en marzo, 20,7%, en febrero, 0,6%, mientras que en cayó 1,6%

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

El Índice de Confianza Empresarial para el mes de julio de 2021 se ubicó en 58,7%, siendo esta marcación la más alta presentada desde junio del año anterior cuando se inició a hacer la medición, presentando un incremento respecto al mes de junio de 4,7%, mostrando que las expectativas empresariales han mejorado, siendo el sector manufacturero el que ha presentado una mayor reactivación, según reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Dane.

La producción manufacturera registró un ICE de 59,1, aumentando comparativamente con el mes de junio un 5,3%, presentando así un aumento en la percepción de 19,9 puntos porcentuales durante el último año. En línea de crecimiento le siguen el sector comercio que para la presente medición registró 59,2%, con un incremento respecto al mes anterior de 4,6%. Servicios y la construcción, respectivamente incrementaron el ICE 4,4 y 3,5 puntos porcentuales.

Así mismo, de acuerdo con el Dane, en el sexto mes del año las ventas reales en la industria manufacturera subieron 25,0% y el personal ocupado 4,3%. Ahora bien, la producción manufacturera aumentó 8,6% frente a junio 2019 antes de la pandemia. En la serie desestacionalizada, en junio la producción creció 29,5% frente a mayo de 2021.

Según la encuesta, la percepción de la situación económica

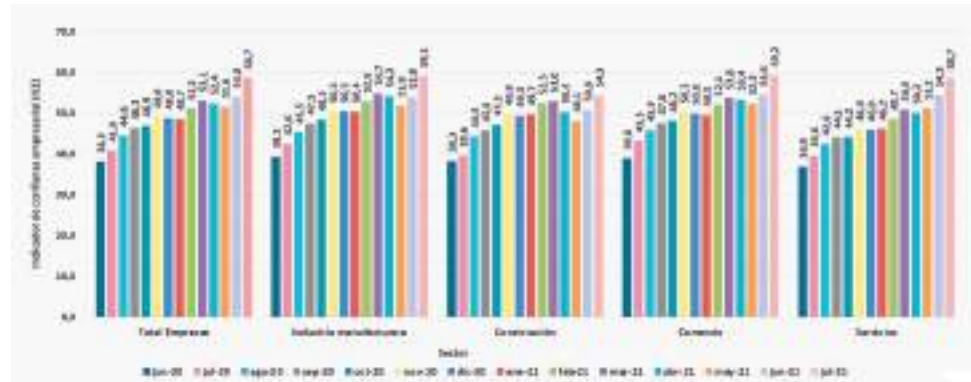
de la empresa dentro de 12 meses comparada con la actual es en general de 67,5%, donde por sectores se encuentran por encima de este resultado el comercio con 68% y servicios 67,7%. El sector manufacturero se ubicó igual que la media nacional de 67,5% y por debajo estuvo la construcción con 63,7%.

Para las ventas al por menor, el crecimiento anual fue de 24,7%, si lo comparamos contra el mismo mes del 2019, el crecimiento fue de 7,1%, esto quiere decir que la reapertura de la economía, a partir de junio 8 ha dado resultado y la actividad económica se ha comportado muy bien.

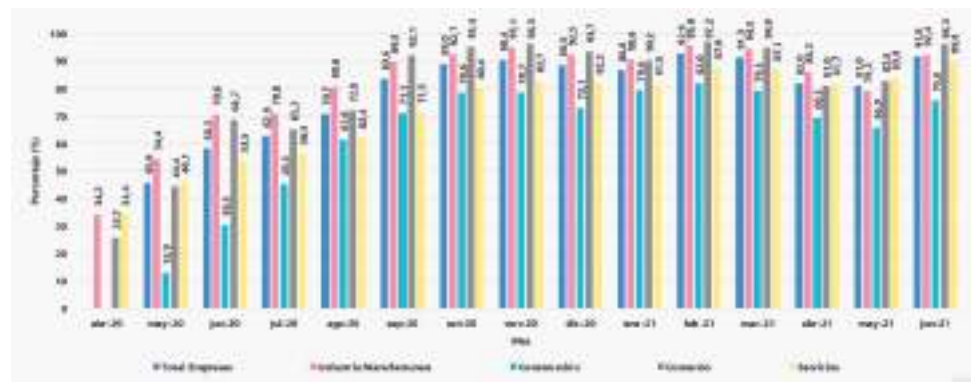
Los sectores más importantes en la recuperación, hablando de las ventas al por menor han sido la venta de vehículos, los textiles; en la manufactura la recuperación se ha dado en casi todos los sectores. Los únicos que han mostrado algo de caída son la producción de azúcar, la trilla de café y la carrocería.

Sin embargo, en general se ve una recuperación bastante generalizada en cada uno de los sectores que lleva a pensar que el PIB del segundo trimestre, que sale la próxima semana, sorprenderá al alza. Junio ha podido recuperar todo lo malo que se presentó en abril y mayo por cuenta de la pandemia (tercera ola del Covid-19), y de los paros sufridos en mayo.

Es así que durante el mes de junio solo el sector de la construcción presentó un nivel de operación normal del 75,8%, mientras que los sectores de Comercio, Manufactura y Servicios



Indicador de confianza empresarial - ICE, resultados para total nacional (Junio de 2020 - julio de 2021).



Porcentaje de empresas con operación normal, según sectores.

presentaron niveles de normalidad de 96,3%, 92,4% y 89,8%, cuando el total de las empresas se ubicó en 91,8%.

En el sexto mes del año, la producción manufacturera creció más en Antioquia (26%), Cundinamarca (21,5%) y Bogotá (23,5%). Por su parte, después de la caída de la producción manufacturera en mayo, Valle del Cauca volvió a tener producción

positiva con un crecimiento de 4,7%.

Por otro lado, la producción real manufacturera en el primer semestre de 2021 creció 16,1% frente a igual periodo de 2020 cuando se había presentado una contracción de -12,5%. El Dane estima que para julio la producción real manufacturera aumentaría 13,6%, con un rango entre 11,6% y 15,7%.

Vale mencionar que, en mayo de 2021 frente a mayo de 2020, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 8,6%, las ventas reales de 5,6% y el personal ocupado de



En el sexto mes del año las ventas reales en la industria manufacturera subieron 25,0% y el personal ocupado 4,3%.

La producción manufacturera registró un ICE de 59,1, aumentando comparativamente con el mes de junio un 5,3%, presentando así un aumento en la percepción de 19,9 puntos porcentuales durante el último año.

**GOBERNACIÓN DEL HUILA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

**AVISA:**

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

**DOCENTE FALLECIDO**  
ELIDE BURBANO ALVAREZ C. C. 25.296.148

**RECLAMANTES:**  
PARMENIDES PAPAMIJA PALECHOR C. C. 4.935.787, en calidad de Conyugue.  
JULIAN ALEXANDER PAPAMIJA BURBANO C. C. 1.082.775.729, en calidad de hijo.  
JENNIFER MAGALI PAPAMIJA BURBANO C. C. 1.061.785.827, en calidad de hija.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila- Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación  
Despacho

SEGUNDO AVISO

# Economía

3,9%. En lo corrido del año hasta mayo de 2021, la producción real de la industria manufacturera había presentado una variación de 15,1%, las ventas reales de 14,4% y el personal ocupado de -0,6%.

## Comercio y construcción

El estado de las operaciones del sector comercio en términos generales está normalizado, siendo el mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el que mejor reactivación ha presentado con 96,5. Por su parte, el comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas, es el que mayor operación parcial presenta del sector con 3,1%.

Para el caso de la construcción, la operación del sector varía entre la normalidad y la parcialidad, siendo las actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil las que presentan un mayor porcentaje con 77,6%, sin embargo esta actividad es la que presenta más cierres temporales con 5,2%. Para el caso de las obras de ingeniería civil son las que presentan mayor operación parcial con 22,8%.

## Canales de afectación

El porcentaje de empresas que reportaron reducción de trabajadores u horas laboradas por cuenta de los cierres generados por la pandemia del covid-19 y posteriormente por los bloqueos ocasionados por el paro nacional, el 23,4% del total presentaron reportes, siendo el sector de la construcción el que más reportó reducción de personal con 32,8. El sector que registró un menor porcentaje en este sentido fue el sector comercio con 20,85.



El sector comercio es el que ha presentado una más lenta reactivación, pero las cifras mes a mes van en aumento.

Las empresas reportaron problemas en el aprovisionamiento de insumos siendo el sector de la construcción con 30,3% el que mayores afectaciones presentó, seguido de la industria manufacturera con 25,2%, comercio 13,5% y servicios 10,4%. El promedio total de las empresas fue de 16,9%.

Así mismo, las empresas que reportaron dificultades en el acceso a servicios financieros fueron en su orden el sector de la construcción con 33,9%, seguido de la industria manufacturera 17,6. El promedio del total nacional fue de 16,6%.

Por sectores los que reportaron disminución en el flujo de efectivo de sus empresas, la construcción fue la más afectada con 51,1%, servicios 39,0%, industria manufacturera 37,6% y comercio con 30,4. El total nacional para esta afectación fue de 36,5%.

## Uso de internet

El sector de la construcción con 65,8% reportó hacer uso de internet como mecanismo de ajuste para promover el trabajo en casa, seguido del del sector de servicios con 56,7%. En este sentido el comercio fue el que menos hizo uso de este mecanismo de ajuste con 36,3%. El promedio nacional en este ítem fue de 47,7%.

La producción real manufacturera en el primer semestre de 2021 creció 16,1% frente a igual periodo de 2020 cuando se había presentado una contracción de -12,5%. El Dane estima que para julio la producción real manufacturera aumentaría 13,6%, con un rango entre 11,6% y 15,7%.

Igualmente las empresas que mayor reportaron hacer uso de internet como mecanismo de ajuste para venta de productos o servicios fueron las del sector de la construcción con 55,1%, por su parte las manufacturas obtuvieron el porcentaje menor con 33,3.

Las empresas que reportaron hacer uso de internet como mecanismo de ajuste para medios de pago fueron en su mayoría con el 86,4% las del sector de la construcción, aunque seguidas por servicios (73,1), manufactura (71,2) y comercio (66,6%).

Finalmente el porcentaje de empresas que reportaron que esperan un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses fue el siguiente: 60,9% comercio; 59,9% industria manufacturera, 56,5% servicios y 47,2% el sector de la construcción. El promedio total de las empresas fue de 58,3%.

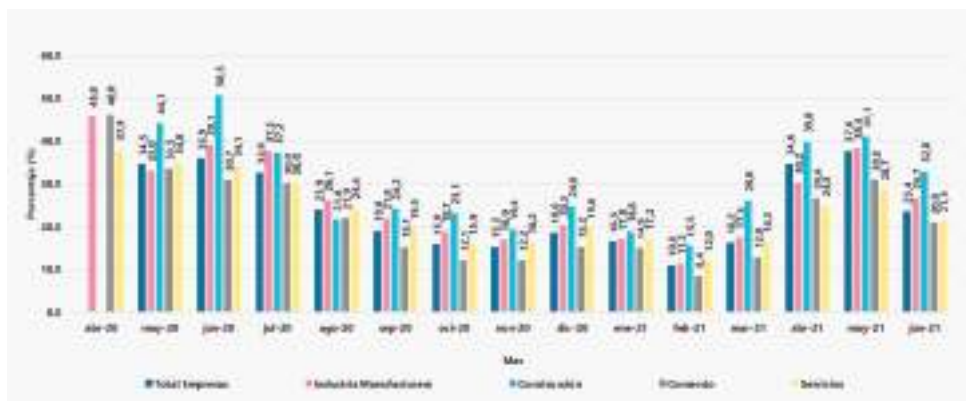
## Otros indicadores

El Indicador de Confianza Empresarial de julio del Dane se ubicó en 58,7 puntos, siendo el valor más alto en la corta historia del indicador que se creó en junio de 2020. El dato revelado este jueves significa una mejora de 4,7 puntos frente a junio de 2021.

“Tenemos una mejora muy marcada del indicador, este incremento intermensual es el más alto de todos los incrementos que hemos visto a lo largo del pulso empresarial, un elemento ha destacar de lo que se esperaba que fuese la dinámica empresarial para el mes de junio”.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, el Índice de Producción Industrial creció 13,8% anual en junio de 2021 y 7,8% en el primer semestre del año. En mayo de 2021 el índice había presentado una variación de 6,4% y en abril 39,6%.

El Dane reveló también que las ventas reales del comercio minorista crecieron 24,7% anual en junio de 2021. No obstante, el personal ocupado cayó 0,2%. Para el primer semestre las ventas aumentaron 18,1% frente a igual periodo de 2020. En mayo de 2021 las ventas minoristas habían crecido 22,8% y en abril lo hicieron 75%.



Porcentaje de empresas que reportaron reducción de trabajadores u horas laboradas.



Porcentaje de empresas que reportaron disminución en la demanda por sus productos o servicios.



**GOBERNACIÓN DEL HUILA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



### AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del (la) docente fallecido (a) y relacionado a continuación; que se presenten a constituirse en parte, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Regional Huila, ubicado en la Gobernación del Huila - Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

**DOCENTE FALLECIDO**  
CECILIA REYES DE TRILLERAS C. C. 36.154.606 expedida en Neiva

**MILENA OLIVEROS CRESPO**  
Secretaría de Educación  
Despacho

**PRIMER AVISO**

# Informe

## Aumenta la accidentalidad en el Huila, ya van 45 víctimas más que en 2020

■ Los motociclistas siguen aportando el mayor número de víctimas en los accidentes viales. En el Huila en los primeros seis meses del año se reportaron 88, 75,22% más que en el año 2020. Neiva es el municipio que más víctimas ha registrado.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

Según cifras del Observatorio de Accidentalidad Vial, en los seis primeros meses de este año murieron en siniestros viales en carreteras del departamento del Huila 113 personas, un aumento del 66,18 % comparado al 2020 cuando murieron 68 huilenses.

El actor vial que más muere en las vías del país son los motociclistas, donde las cifras de los primeros seis meses de 2021 registran en el departamento un total de 85 usuarios de moto fallecidos, un 75,22% de las víctimas reportadas durante este periodo.

En segundo lugar aparecen los automovilistas con 12 que representan el 10,62%, de las víctimas, seguido de los peatones con 8 (7,08%) y los usuarios de bicicletas, 5 (4,42%).

De acuerdo al sexo de las víctimas 97 de ellas eran hombres y 16 mujeres. Frente al mismo tiempo en el año 2020, los fallecidos fueron 51 hombres y 17 mujeres.

Tanto hombres y mujeres con edades entre los 20 y los 25 años son los que repuntan con más fallecimientos en siniestros viales seguidos de los de 15 a 20 años, donde se han presentado 17 víctimas.

Los municipios que reportan el mayor número de fallecidos en accidentes viales son Neiva con 35 personas, 16 más que el año anterior presentado una variación de 84,21%. Le siguen Pitalito con 12, Garzón con 7, Altamira con 6 y Aipe con víctimas fatales, siendo estos los municipios que más han aumentado el número de casos en lo corrido de 2021.

Por su parte, La Plata, Palermo, Rivera y Guadalupe han bajado los índices de accidentalidad en sus vías.

Los casos presentados en el departamento en su mayoría se han registrado los fines de semana, entre viernes y domingo se cuentan 70 víctimas, 61,94% y especialmente en dos horas, sobre el mediodía y después de las nueve de la noche.

Los meses más trágicos en lo corrido del año 2021 han sido junio y febrero con 24 y 23 víctimas respectivamente, seguido de abril



El mayor número de víctimas de los accidentes viales son los motociclistas.

con 19, enero y mayo, cada uno con 16 y marzo con 15. Comparativamente con el año 2020 el mes de mayo accidentalidad fue enero cuando se presentaron 24 víctimas.

### Salvando vidas

El Observatorio Nacional de Seguridad Vial, ONSV, proyectó la cantidad de vidas a salvar en Colombia a causa de un siniestro

vial, con base en lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo - 2018-2022, en donde se prevé una reducción del 21% en la cantidad de fallecidos para dicho periodo.

Este es un indicador que actualmente utiliza la ANSV para realizar un seguimiento a la reducción de este problema de salud pública a partir de estrategias que involucran la participación de distintos actores y diferentes frentes de acción. Hasta 2020 se han salvado 1.078 vidas de las 1.398 que deben salvarse a 2022, lo que indica un cumplimiento del 77% de esta meta.



A nivel territorial el 67% de la cantidad de vidas por salvar se concentra en 10 departamentos.

A nivel territorial el 67% de la cantidad de vidas por salvar se concentra en 10 departamentos dado su aporte en la cantidad de muertes durante 2017 (año base), que en su orden son Valle del Cauca con el 12,7%, seguido por Antioquia 12,1%, Cundinamarca 9,7%, Tolima 6%, Meta 5,2%, Cauca 4,7%, Cesar 4,6%, Santander 4,3%, Norte de Santander 4,1% y Casanare 3,9%. En el caso del Huila el número proyectado de vidas por salvar fue de 38 y al cierre de 2020 se habían salvado 33.

Se resalta que Valle del Cauca es el departamento más crítico por su aporte en la cantidad de muertes en el tránsito, lo que le implica salvar 177 vidas entre 2018 y 2022. A diciembre de 2020 este departamento había cubierto el 95% de esta meta acumulando 169 vidas salvadas.

Las 1.078 vidas salvadas entre 2018 y 2020 es el resultado de 24 departamentos que reportaron reducción en la cantidad de víctimas fatales y 9 que aumentaron los casos de fallecimiento.

Antioquia lidera la reducción con 283 vidas salvadas, seguido por Valle del Cauca con 169 y Bogotá con 152. Por otra parte, Cauca es el departamento que presentó el mayor crecimiento de fallecidos entre 2018 y 2020 alcanzando las 70 fatalidades seguido por Casanare con 29 fallecidos y Bolívar con 10.

### Parque automotor

Entre 2016 y 2020 Colombia registró un aumento en su parque automotor, y con ello una tasa de motorización anualmente más alta, puesto que la población crece más lentamente.

El parque de motocicletas además de tener la mayor participación en el total general del parque, también fue el que más creció, pues mientras el total lo hizo en 6% cada año, las motocicletas lo han hecho al 7% en promedio.

En efecto, en 2020 seis de cada diez vehículos registrados que transitan en Colombia corresponden a motocicletas, vehículo que por demás aumentó su cantidad de registros en 29% frente al año 2016.

Los usuarios de motocicletas en el país representan el 59,1% del total de fallecidos y el 62,4% del total de lesionados registrados, a causa de siniestros de tránsito.



# Janio Alberto Perdomo 34 años 'potenciando' deportistas de alto rendimiento

■ A punto de cumplir 60 años, Janio Alberto Perdomo se dedica a preparar deportistas de alto rendimiento. Fue Kinesiólogo del Atlético Huila en su primer ascenso y en el Eje Cafetero asistirá a sus séptimos juegos nacionales con la delegación del Huila.

## DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Galindo

**J**anio Alberto Perdomo es un hombre de pocas palabras y de hablar pausado, el típico opita diría muchos. Este licenciado en Educación física de la Universidad Surcolombiana decidió contar en Diario del Huila sus vivencias como kinesiólogo y preparador físico de deportistas de alto rendimiento.

“Nací en Neiva en 1961, estoy por cumplir 60 años y después de pensar en estudiar en la escuela naval y no poder ingresar me tocó buscar otras opciones. Pasé por la facultad de Ingeniería Agrícola, hice tres semestres, me trasladé a petróleos, pero tampoco era lo mío. Mi talón de Aquiles fueron las matemáticas, especialmente el cálculo. Menos mal no se me fueron esos cálculos al riñón o sino estaría enfermo”, agrega y ríe en medio de su timidez.

“Alguien dentro de la universidad en donde ya tenía contacto con la preparación de los deportistas, me aconseja que estudie la carrera afín a ese trabajo, ingreso a la facultad de Educación Física y terminé mi carrera en 1990. Pero ya estaba vinculado al deporte desde 1984. Llevo 34 años en el medio deportivo”, añade.

### El Atlético Huila

“Gracias al trabajo que venía adelantando con la Universidad tiene contacto con el Atlético Huila en principio con el técnico de entonces Víctor Quiñonez que lleva a los jugadores a hacer trabajo de potenciación a su gimnasio que quedaba en la parte baja de la tribuna de occidental del estadio Guillermo Plazas Alcid.

En 1992 es campeón en la B haciendo a primera división con el grupo del equipo profesional. Pero también estuvo en el primer descenso en 1996”, recuerda.

“La experiencia con el Atlético Huila, comencé con el profesor Quiñones 1991 les hacía el trabajo de fuerza con mi propio gimnasio, ya en el 92 Virgilio Puerto viendo el trabajo que realizaba en la Surcolombiana



Janio Alberto Perdomo es kinesiólogo y preparador de deportistas de alto rendimiento.

me vincula al equipo profesional y quedamos campeones”, relata con orgullo.

“Soy agradecido de ese trabajo que adelanté durante cerca de siete años. Allí pude aplicar el conocimiento en recuperación deportiva, lo plasmé en el Atlético Huila. Lo amargo o anecdótico es la salida. Todos pedían aumento y yo no lo hacía así que después de escuchar a algunos jugadores me animé y le pedí un aumento al presidente de la época. Este en lugar de aumentarme me quito el trabajo que se hacía en mi gimnasio como para que me aburriera y tocó renunciar. La ñapa me pagó con un cheque sin fondos que después le dí a un abogado que demandó, pidió reliquidación porque estaba mal elaborada y les tocó pagarme un poco de plata cuando la liquidación era en realidad poca. Me olvidaba cuando estábamos en las negociaciones me trajeron como ki-

nesiólogo al suegro del técnico y así se cerró toda posibilidad”, cuenta Perdomo

### Deportistas recuperados

Por las manos de Janio Alberto Perdomo han pasado deportistas profesionales y de alto rendimiento que se lesionaron y que incluso se pensó tendrían que retirarse.

En el caso del fútbol profesional recuerda a jugadores como Manuel Acisclo Córdoba un goleador que comenzó y brilló en su momento en clubes como Independiente Santafé. “Me pedía que le hiciera un trabajo especial hay que le exigían goles y por las lesiones no podría actuar. Yo le programaba sesiones adicionales y lo recuperaba, dice. Algo similar hice con Nilton Bernal volante bogotano que brilló en Millonarios y en el Huila. Y también recuerdo a Jhon Edisson Castaño, el pereirano de selección Colombia que culminó su carrera en el Atlético Huila”, todos trabajaban adicional conmigo y podían jugar.

“En el recuerdo está también el trabajo con deportistas como el nadador Diego Omar Perdomo deportista olímpico en su momento, los deportistas de subacuáticas del profesor Jaime Andrade, ya desaparecido, la gente de levantamiento de pesas en los mejores momentos como la medalla de oro de Faiver Aroca”.

En los de ahora se hace trabajo especial con los deportistas de alto rendimiento de cara a los juegos nacionales del eje cafetero como Andrea Carolina Olaya, que esperamos retorne, Hernán Guzmán Ipuz, Miguel Ipuz González. Así mismo está a disposición del Olímpico Estiven Horta a quien le manifestó que en el momento que lo requiera estoy a su disposición”, dice.

Envía un mensaje en especial a los deportistas: “Ante todo busquen siempre ser humildes ante el éxito, que tengan una entrega total en los entrenamientos para que el día de la competencia no sea dura, preparándose bien para cuando lleguemos a la competencia no haya sufrimiento, eso les inculcó. Invitar a quienes no son deportistas de alto rendimiento que hagan deporte por salud como mínimo 10 minutos todos los días, es suficiente y ayuda a mantener el metabolismo”, concluye.

“Alguien dentro de la universidad en donde ya tenía contacto con la preparación de los deportistas, me aconseja que estudie la carrera afín a ese trabajo, ingreso a la facultad de Educación Física y terminé mi carrera en 1990.



## Comunidad denuncia el mal estado de la vía entre Teruel - Yaguará

■ La vía secundaria que comunica de Teruel a Yaguará se encuentra en estado de abandono, el puente que existe allí está cada vez más deteriorado, habitantes aledaños y trabajadores manifiestan sentirse preocupados e indignados por el estado de la carretera, sostienen de igual forma que la inseguridad prevalece por el motivo que ya nadie quiere transitar por allí.

El puente que se ubica allí cada día se deteriora más y no hay una solución pronta a la problemática.



Se han realizado oficios y visitas por parte de la entidad competente, pero hasta ahora la comunidad espera una decisión.



La comunidad ante dicho deterioro se ha visto obligada en constantes ocasiones a arreglarla por cuenta propia.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Brayan Smith Sánchez

Debido al constante deterioro que presenta la vía alterna de Teruel - Yaguará, los habitantes aledaños a este sitio manifiestan que se encuentran inconformes y molestos por la razón que desde hace ya varios años han llevado la queja a las distintas entidades competentes sobre el abandono que se ha venido presentando en dicho sitio, sostienen de igual forma que esta problemática empeora con el pasar de los días, con lo cual los únicos perjudicados son ellos y quien decide pasar por ahí.

Tanto habitantes y trabajadores de la zona cercana sostienen que el problema de la vía existe desde ya varios años y debido a la nula inversión por parte de la entidad gubernamental se ha deteriorado más hasta el punto que si llueve no se puede transitar.

“La problemática está desde hace mucho, yo hace varios años trabajo en una finca por acá cerca pero ya eso lleva más de dos años que está así, nos estamos quedando

sin vía y apenas llueve no hay paso para vehículos y aquí están esperando a que pase un accidente bastante grave para que la arreglen y pues acá el alcalde dice que no puede hacer nada porque esto es una vía departamental y no le compete a ella”, expresó Ali Trujillo, trabajador de la zona.

Sin embargo, la administración pública de Teruel ha manifestado que se han enviado comunicados a la gobernación expresando la problemática que sucede en esta vía secundaria que comunica a Teruel con Yaguará, de igual forma sostuvo que se han realizado junto con el secretario de planeación visitas al puente para una solución pronta a la problemática.

“En diversas ocasiones se han omitido una serie de oficios e informes al gobierno Departamental, quien es el ente encargado de esta vía de orden secundario donde se les ha informado de la situación en el punto crítico con el objetivo pues de que se hagan las respectivas visitas, seguimientos y se pueda lograr la rehabilitación de éste... En com-

pañía del secretario de Planeación se han realizado algunas visitas con delegados de la entidad departamental para verificar qué tipo de obra se puede realizar en este punto”, sostuvo Yelitza Fierro Laguna, alcaldesa de Teruel.

Por el actual estado en que se encuentra la vía y el deterioro del puente, ésta cada vez es menos transcurrida por ende la delincuencia se ha aprovechado de esta situación generando esto temor entre los conductores haciendo que escojan otras rutas.

“En mi caso yo prefiero no pasar por esa vía porque es muy peligrosa no sólo porque esté en mal estado, sino porque también es muy sola y acostumbran a robar a las personas en esa ruta entonces yo prefiero no utilizarla”, expresó Alexander Cedeño, habitante de Teruel.

De igual forma la mandataria, afirmó que la Secretaría de Vías e Infraestructuras conocen el tema pertinente y la obra que se requiere pero que aun lamentablemente no se ha dado ni una respuesta tanto positiva como negativa de la problemática que se vive.

“El secretario de vías ha manifestado que esta situación ya ha sido informada a Gestión de Riesgo y se están haciendo los trámites pertinentes para que la obra que se requiere en este punto el cual es un Box Culvert pues se pueda construir con recursos de Gestión De Riesgo, la información que tenemos es que la gobernación está adelantando todas las gestiones para poder financiar dicha obra pero a la fecha no hemos tenido la información positiva de que ya se asignaron los recursos”, sostuvo.

La comunidad ante dicho deterioro se ha visto obligada en constantes ocasiones a arreglarla por cuenta propia, sostienen que junto con la alcaldía del municipio les tocó pagar volquetas y demás elementos necesarios para la solución y así poder movilizarse libremente, además, debido a las lluvias presentadas en la jurisdicción sostienen que atravesar la carretera en motocicleta o automóvil es demasiado complicado por lo que le piden a la entidad competente una solución rápida y acorde a los problemas.



Habitantes del sector piden pronta solución, ya que, se encuentran preocupados por el estado de la vía.

# Comunidad

## Auto crítica de los neivanos al apoyo y financiación del deporte

■ Terminados los Juegos Olímpicos, la comunidad opina sobre el adecuado y justo apoyo a los escenarios y deportistas locales para mejorar los resultados y poder exigir resultados.

### DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Galindo

**T**erminaron los Juegos Olímpicos de Tokio con un balance regular para Colombia en medallero y resultados. Por eso, de inmediato surge el debate de cada cuatro años: si es adecuado y justo en lo económico el apoyo a los deportistas a los cuales después se les reclaman preseas.

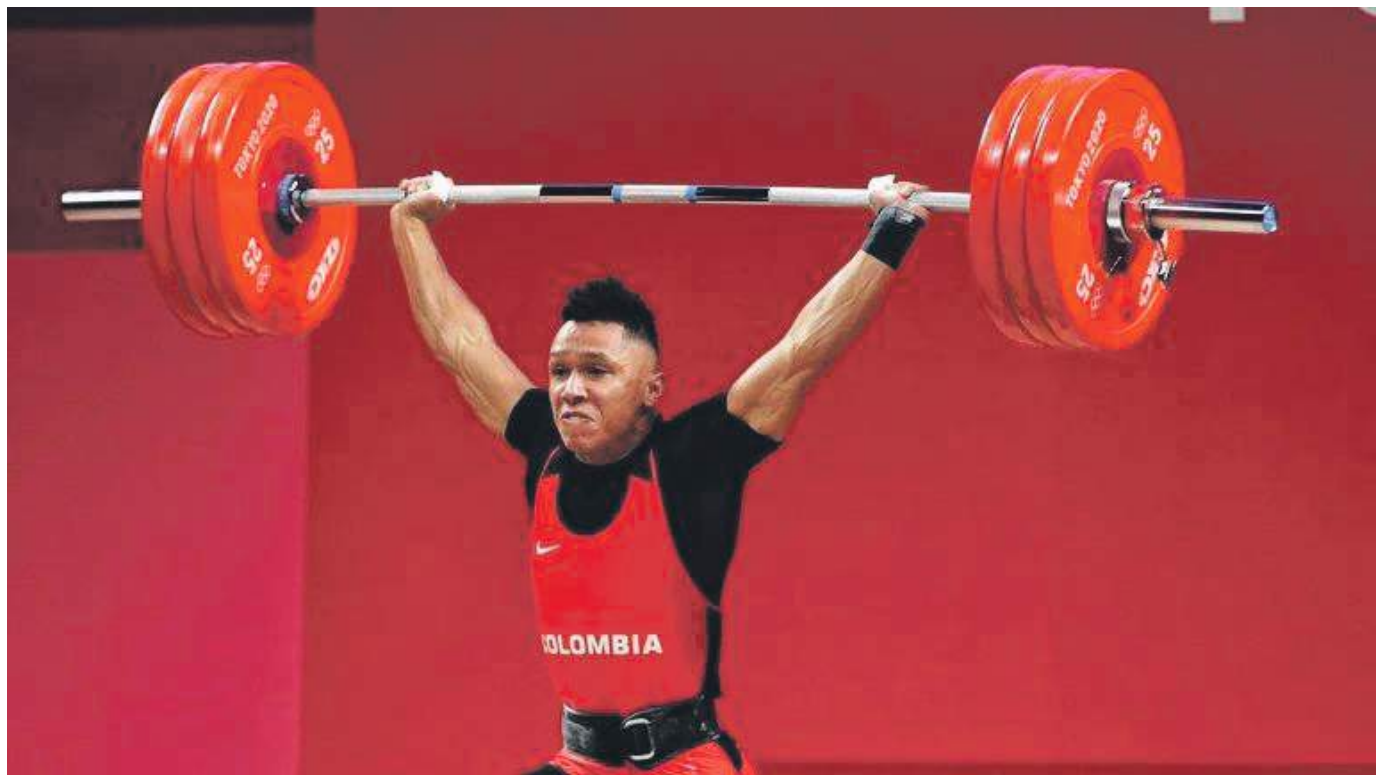
Es el mismo cuestionamiento que hay en Neiva y el departamento del Huila respecto a la participación de los nuestros en competencias o torneos regionales o en los mismos Juegos Nacionales.

Diario del Huila habló sobre el tema con aficionados, deportistas, entrenadores y directivos. Las opiniones son diversas y coinciden en otras como reglamentar los fondos locales para el deporte.

“Necesitamos los semilleros, hay que captar los niños de 5, 6 o 7 años, esos niños van a una escuela de formación a través de un club deportivo donde nacen esos talentos”, subrayó Ricardo Pérez, del Club Oasis, de Natación.

### Fondo del Deporte

Pero la verdad es que existe el Fondo Local del Deporte, que se creó con la Ley 19 de 1991, que obliga a los municipios a destinar un presupuesto para la



La inquietud está en los recursos de apoyo frente a los resultados que obtengan los deportistas.

financiación de deporte en su territorio, pero aún no está reglamentado.

“La mayoría de los alcaldes lo que le entregan de recursos es mínimo, creen que comprando un uniforme y un balón están cumpliendo”, señaló.

Para el profesor de tenis Jorge Mariño los alcaldes son indiferentes y muy tacaños con el deporte, “solo se montan y hablan de él en campaña, pero

cuando llegan allá se olvidan de las partidas”.

Y recordó recuerda que los mandatarios locales tienen una responsabilidad enmarcada en el artículo 52 de la Constitución sobre el derecho que tienen los colombianos al deporte, a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre. “Y al ser declarado gasto público social, hay que aportar plata”, agregó.

El edil del barrio La Libertad,

junto a la Villa Olímpica, donde se cumplieron los Juegos Nacionales de 1980, destacó que el deporte local tiene una nueva fuente de financiación.

“El presidente Iván Duque sancionó el año pasado la Ley de Contribución Pro Deporte y Recreación, que faculta a las asambleas y concejos para fijar una tasa de hasta 2.5% para incentivar, difundir y mejorar la práctica de la actividad muscular en los 32 departamentos del país. Lo que necesitamos es que se tomen medidas y se irrigen recursos”, afirmó.

Estoy seguro que una adecuada financiación, un presupuesto justo, se traducirá en más y mejores

Pero la verdad es que existe el Fondo Local del Deporte, que se creó con la Ley 19 de 1991, que obliga a los municipios a destinar un presupuesto para la financiación de deporte en su territorio, pero aún no está reglamentado.



Se debe mantener el apoyo tanto al deporte recreativo como al competitivo.



Estiven Horta uno de los deportistas excelencia del ciclo Olímpico.

# Comunidad



Esteban soto deportista destacado en la marcha olímpica.

resultados para el deporte neivano, señaló Teódulo Gaitán, estudiante de educación física de la Universidad Surcolombiana.

“Con apoyo los deportistas se multiplican y permitirán darle a la sociedad un sentido donde el deporte es salud, donde el deporte es prevención frente al acecho de las drogas, donde el deporte son valores, donde el deporte es disciplina y comportamiento habitual del ciudadano”, agregó.

Sin duda alguna, aportó su compañera Manuela Beltrán, que es también salvavidas, “van a verse reflejados en menores índices de drogadicción, alcoholismo, violencia y de enfermedades crónicas no transmisibles que son, en su mayoría, consecuencia del sedentarismo”.

Carlos López, aficionado al fútbol y al deporte en general, aseguró que será necesario que las autoridades locales destinen una inyección importante al presupuesto en el deporte, no solamente a escenarios, ya que, según él, los recursos siempre serán insuficientes ante tanto talento.

“El problema principal es que muchas fundaciones o clubes necesitan el apoyo de las ligas y siempre el tema son los re-

ursos. Acá también la invitación es que se debe buscar la manera para que las gobernaciones y las alcaldías de verdad le giren recursos a esas ligas y a esos clubes de formación”, afirmó.

Jorge Patiño, estudiante y practicante de baloncesto del barrio Calixto Leyva, pidió con urgencia que se les dé vía libre a la apropiación de emolumentos económicos y de becas estudiantiles para beneficiar a competidores o atletas locales que quieran adelantar o continuar estudios universitarios”.

Y puso de ejemplo los Juegos Olímpicos donde los países con mejores resultados tienen una cantera de medallas y deportistas en las universidades. “Estudian con resultados académicos a la vez que se aplican a la disciplina deportiva que les apasiona sin preocuparse de nada más”, destacó.

En los últimos años nuestros deportistas han dado los mejores resultados de la historia; además del talento, disciplina, dedicación y esfuerzo, esos triunfos se logran gracias a los recursos destinados para el deporte nacional, enfocados en programas que impulsan a los atletas de alto rendimiento.

Así lo manifestó el entrenador de fútbol Esteban Chávez. Y agregó que “un eje fundamental es fortalecer programas y objetivos trazados y lograr que los recursos se aumenten año tras año. Que el legado que le dejemos a las nuevas generaciones sea toda una estructura deportiva definida, que motive a muchos más a practicar deporte, sin importar si es a nivel recreativo o competitivo”.

## Presupuesto de la Nación

El directivo del equipo aficionado de fútbol Nueva Fuerza Opita manifestó que ahora que se anuncia que el Congreso de la República iniciara el estudio y trámite del presupuesto de la Nación del nuevo año se tenga en cuenta no impactar negativamente la financiación del deporte con la excusa de la crisis fiscal y económica del país por el Covid 19.

“El llamado, a nombre de todo el gremio deportivo, jugadores y entrenadores, a los diferentes entes que tienen que ver con la asignación del presupuesto para los diferentes ministerios, agencias estatales, programas, para que analicen la importancia del deporte en la sociedad colombiana. En caso de que existan claras restricciones presupuestales que no permitan su incremento, al menos se mantengan los recursos para este fin”, afirmó.

Karla Figueroa, pensionada, a quien encontramos en un parque biosaludable del barrio La Gaitana, manifestó no saber mucho del tema, pero lo que entiende es que se debe invertir en infraestructura de deportes para todos los ciudadanos, aficionados y profesionales o solamente ‘afiebrados’ como yo, y claro, se apoye económicamente a los deportistas de alto rendimiento, los que dan triunfos y medallas.

## Opina la comunidad

Jorge Fonseca: El deporte, además de permitir mejorar la calidad de vida de las personas, también inculca valores como el respeto y la tolerancia.

Ricardo Gordillo: El deporte realza su compromiso de crear una sociedad sin barreras inspirada en valores de esfuerzo, superación y perseverancia.

Matilde Rojas: Los gobiernos deberían tener un programa de capacitación en gerencia, gestión y manejo de proyectos asociados con el deporte.

Sara Polo: Se debe vigilar que las asambleas y los concejos municipales destinen los recursos necesarios con el fin de fomentar espacios deportivos y de formación.

## Financiación Olímpica

El Ministerio del Deporte informó que para la reciente edición de los Juegos Olímpicos de Tokio las inversiones ascendieron a \$43.000 millones, de los cuales \$25.000 millones corresponden a la vigencia 2020 y otros \$18.000 millones a la de este año. Esta cifra aumentó frente a Río 2016, en la que se invirtieron \$13.000 millones.



Los juegos Intercolegiados son un buen comienzo para el apoyo en los semilleros.



Disciplinas como el baloncesto tienen arraigo en Neiva, pero carecen de dirigencia.

**La Ley de Contribución Pro Deporte y Recreación, que faculta a las asambleas y concejos para fijar una tasa de hasta 2.5% para incentivar, difundir y mejorar la práctica de la actividad muscular en los 32 departamentos del país.**

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Brillando a pesar de todo



**Harold Salamanca**

Acaba de concluir otra versión de los Juegos Olímpicos y, a su paso, nos deja una serie de valiosas reflexiones en torno a la gran cantidad de obstáculos que nuestros deportistas tienen que enfrentar a lo largo de su proceso de formación, preparación y competencia. En el caso colombiano, es muy frecuente encontrarlos con deportistas que solo después de haber logrado una medalla olímpica, han podido acceder a condiciones dignas de vivienda, salud y educación. Dicho de otra manera, en Colombia, las medallas tienen un significado que va mucho más allá de lo deportivo, pues se convierten en “trampolines” a mejores condiciones de vida.

Lo llamativo del asunto, es que a pesar de que nuestros deportistas, en su gran mayoría tienen que enfrentarse a duras condiciones de vida, a la corrupción de los clubes, ligas y federaciones, siempre logran sorprendernos y poner en alto el nombre de Colombia. Desde los juegos Olímpicos de Múnich de 1972, nuestros deportistas han logrado obtener 34 medallas en estas justas, las cuales se encuentran distribuidas de forma equitativa por sexo.

Dicho lo anterior y tomando en consideración experiencias de otros países, en las que sus deportistas tienen brillantes ca-

rreras personales y profesionales dentro y fuera de la cancha, valdría la pena que nos preguntáramos: ¿Qué sería de Colombia si de verdad diseñáramos e implementáramos una política deportiva a conciencia, inclusiva, innovadora, libre de corrupción y preocupada por los deportistas a lo largo de todo su proceso de formación y preparación? Creo que podríamos lograr mucho más que el solo incremento en el número de medallas olímpicas. También pienso que podríamos hacer que el deporte llamara la atención de nuestros niños y jóvenes, alejándolos de la violencia y las malas costumbres que rondan por doquier en nuestras calles. También creo que impulsaría significativamente la investigación, la innovación, y la creación de implementos, soluciones técnicas, procedimientos y productos deportivos, hechos por colombianos para el mundo.

En suma, considero que apostarle al deporte es el mejor negocio para una nación, así lo han entendido y demostrado países que lideran hoy no solo los medalleros deportivos, sino también, los escenarios de desarrollo social, económico y educativo. Tenemos que hacer causa común para exigir que el rubro que destinan los entes gubernamentales para el deporte crezca de forma importante, que los dirigentes deportivos sean realmente gestores e impulsores del deporte y que los recursos se inviertan en lo que se tienen que invertir.

## Editorial

### Crisis arrocera

Los agricultores del país se encuentran atravesando una profunda crisis social y económica, por la aplicación errada de los instrumentos de la política económica por parte del gobierno nacional, que no se compadece con la irracional importación de alimentos que superan los 14 mil millones de toneladas anuales, manteniendo una competencia agresiva y desleal en materia de precios.

Los costos de producción se encuentran muy elevados, la alta carga tributaria, un precio del dólar que bordea los cuatro mil pesos, servicios públicos muy altos, entre otros factores, que, junto con el cambio climático y la inseguridad rural, están permeando negativamente la rentabilidad de los hombres del campo, que son los que les permiten a los colombianos, tener asegurada la provisión alimentaria de las familias.

Cansados de las promesas y de la retórica barata de los altos funcionarios del alto gobierno, todos los productores de este cereal tomaron la decisión de protestar ante las esferas oficiales, para que sean atendidas sus demandas para contrarrestar la crisis en que se encuentran los cultivadores.

El descontento es generalizado y cada vez se hace evidente la protesta de éstos por los bajos precios, contrabando, dificultad para acceder a créditos con bajos intereses y para la recolección del cereal. En 18 meses, el precio por tonelada se ha reducido en más de \$500.000.

De acuerdo con el gremio arrocero, en el departamento del Huila, se están perdiendo aproximadamente cerca de millón y medio de pesos por hectárea. Solamente en el territorio departamental, se tienen cultivadas cerca de 14 mil hectáreas.

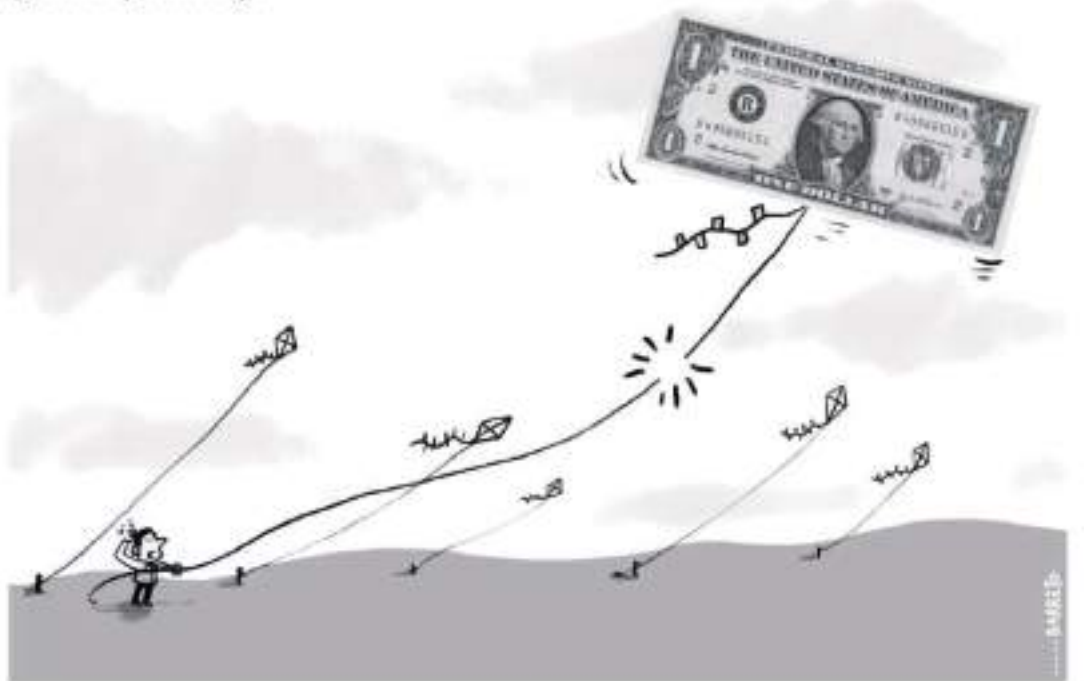
Algunos expertos han expresado que la mayor afectación ha sido en el Huila y en los Llanos Orientales, y de eso, siempre se ha hablado en Bogotá en el movimiento de Dignidad Agropecuaria, que ha expresado las razones de esta protesta.

Los productores de este cereal han tenido crisis consecutivas en sus cultivos y la dificultad para superarlo, radica en que el gobierno nacional no ha entendido que lo que se requiere es una política de Estado para que les brinde una solución definitiva, no un alivio por unos días. Se necesita que saque de la crisis a estos trabajadores del campo y no, a los molineros.

Aunque durante la última década, muchos agricultores de arroz optaron por cambiar el paradigma de producirlo, utilizando tecnologías apropiadas, mediante el uso de prácticas agrícolas saludables y mediante la utilización de modernos equipos, para la siembra y recolección.

Si se logra un verdadero apoyo estatal, ésta sería una forma perenne en el tiempo para mantener una competitividad dentro de los escenarios internacionales de este mercado.

¿Y ahora quién lo baja?



## Fondo Jenaro Díaz Jordán, un apoyo para los estudiantes



**Hugo Fernando Cabrera Ochoa**

En muchas ocasiones, talentosos estudiantes recién egresados de diferentes instituciones educativas del departamento del Huila, deben afrontar ingentes dificultades para poder acceder a formación superior, en esa búsqueda de forjar su vida profesional, continuando con su proceso de formación académica. Seguramente esta situación se vive en más hogares de los

que uno puede imaginar.

Buscando salidas a esta necesidad, en el año de 1981, mediante la Ordenanza No. 049, se dio origen al Fondo Jenaro Díaz Jordán, constituido como fondo rotatorio con patrimonio independiente sin autonomía administrativa, de naturaleza especial y carácter social, para el fomento de la educación superior.

Con las Ordenanzas 063 de 2011 y 072 de 2020, la cual está vigente actualmente, se hicieron algunos importantes ajustes y modificaciones, con el único objetivo de facilitar el acceso a estos recursos, que tienen

como fin único y primordial, el de abrir las puertas al mundo de oportunidades académicas, para todos los estudiantes huilenses, que desean avanzar por las sendas del desarrollo profesional.

De tal manera que el Fondo Jenaro Díaz Jordán lo que ha buscado es promover el desarrollo educativo, científico, cultural, económico y social del departamento, mediante el otorgamiento de créditos blandos que permitan a los huilenses con cierto grado de dificultad económica, adelantar estudios de pregrado y posgrado.

Los créditos otorgados por el mencionado fondo de fomento

educativo tienen carácter de apoyo financiero y son amortizables en dinero, a excepción de los correspondientes a los de las líneas de los planes “Excelencia, Excelsior y Avancemos”, que son créditos reembolsables o condonables por prestación de servicios, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos.

En la línea denominada “Plan Tradicional – Reembolsable”, son beneficiarios de crédito de matrícula y sostenimiento, los estudiantes de pregrado o postgrado, de universidades públicas o privadas, que dentro de los plazos establecidos presentan su solici-

tud, allegando los soportes que se requieren, los cuales son básicos y fáciles de reunir.

Con la línea “Plan Excelencia – Condonable”, se apoya anualmente la financiación a los tres mejores estudiantes de cada municipio del departamento según el puntaje del ICFES, los cuales se escogen en su orden de mayor a menor calificación en las pruebas, hasta completar los tres cupos del municipio. Cabe aclarar que este crédito puede ser reembolsable por prestación de servicios no remunerados.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La resurrección del nuevo liberalismo



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

Los partidos y movimientos políticos son esenciales para mantener la acción democrática en un país y en su creación y subsistencia se encierra un interés público. Por ello es de muy buen recibo que la Corte Constitucional, mediante una revisión de una Sentencia de tutela fallada por el Consejo de Estado, que había negado el renacer de este partido, ordene que se le regrese su personería jurídica.

Para la Corte, con las decisiones del Consejo Nacional Electoral y posteriormente del Consejo de Estado al decidir la tutela que reclamaba la personería, se presentó una violación de la Constitución Política, "al omitir aplicar el artículo 40 numeral 3, en concordancia con lo previsto en los artículos 1, 3, 107 y 108 -que garantizan el derecho a todo ciudadano a participar en la conformación, ejercicio y control político y para lo cual puede, entre otros, constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna, formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas- y, en general, los principios y reglas que sustentan el Estado Social y Democrático de Derecho, al analizar y valorar los hechos".

Es de recordar que también la Unión Patriótica había recuperado su personería como partido o movimiento político. La persecu-

ción contra sus dirigentes y militantes, por una "mano negra" y la persecución contra los dirigentes de Nuevo Liberalismo, por el narcotráfico, fue el elemento común en ambos casos. El elemento diferenciador fue que debido a la violencia ejercida contra los dirigentes y militantes de la UP, esta no pudo participar en las contiendas electorales y no logró alcanzar el umbral exigido para mantener su personería; en cambio, el Nuevo Liberalismo decidió solicitar la cancelación de su personería con el objeto de integrarse con el Partido Liberal.

No son los únicos partidos y movimientos que han tenido que abandonar su práctica por el poder político, por diferentes circunstancias. La mayoría de los movimientos políticos tuvieron un factor común, que fue la imposibilidad de hacer política en muchas regiones en el territorio colombiano; unas veces por que la guerrilla no lo permitía y las otras, porque no lo autorizaban los paramilitares; razones que deberían ser tenidas en cuenta por las autoridades electorales, ahora que la decisión de la Corte invita a poner en igualdad de circunstancias a todos los que tuvieron este tipo de dificultades.

La sentencia de la Corte Constitucional produce efectos inter comunis, lo que significa que se aplica a los terceros que hayan estado en situación idéntica a la analizada en el caso del partido Nuevo Liberalismo, según lo ha dicho su ponente.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## ¡Contratistas ladrones!



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

El proceso de contratación del Estado pareciera que está diseñado para robar, y para demostrarlo solo hay que conocer la información que publica la Contraloría General de la República (CGR), relacionada con el inventario de obras inconclusas, elefantes blancos o proyectos críticos, que existen a lo largo y ancho del país, en todos los órdenes y niveles de la administración pública.

Las obras inconclusas son las que no hayan concluido de manera satisfactoria; elefante blanco es la obra civil de costo exagerado, inútil, innecesaria, o nunca se usa. Y un proyecto es crítico cuando tiene posibilidad de salvarse, pero requiere de altos recursos para terminarlo.

Para buscar la forma de corregir todo ese desgüeño de plata, la Ley 2020 le asignó a la CGR la competencia de llevar el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, en la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI), con base en la información que deben reportar todas las entidades públi-

cas sobre las obras civiles que tengan a cargo.

Ese inventario de obras civiles es público para que también la ciudadanía advierta su existencia y ejerzan el control social.

Pero además, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente también reporta información para actualizar el inventario con base en los contratos de obra que están registrados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).

Es decir, en apariencia hay un flujo de información que debería permitir hacer el seguimiento al desarrollo de las obras civiles para que lleguen a feliz término.

Pero qué va!

Nada de eso es suficiente para evitar que se roben la plata.

El paisaje de obras civiles sin terminar que actualmente están identificadas por la CGR es de 1.527 obras que suman \$23,2 billones, equivalente a casi dos reformas tributarias.

Del total, 237 están calificadas como elefantes blancos en los que se invirtieron algo más de \$2,3 billones; 455 son obras inconclusas por valor de \$10,5 billones, y 835 proyectos en estado crítico que ascienden a la suma de \$10,4 billones.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Anthony Zambrano

El atleta guajiro y medallista en Tokio 2020 está ubicado de primero en el escalafón de agosto del World Athletics

## Comentarios en redes

### Papá asesinó a su hija de un 'machtetazo' en el cuello

"Esto ya es el colmo. Qué más nos faltará por ver. Quitarle la vida a quien se la dimos. Éste sujeto se condenó eternamente."

**Freddy Amaya**

"Maldito loco psicópata... que se refunda en la cárcel"

**Pili Polanco**

"El gobierno no le para bolas a la salud mental"

**Julian Garces**

## Una agustiniana ejemplar que hizo honor a su estirpe



**Alba Diela Calderón Parra**

Hoy, sin querer parecer presuntuosa, quiero tomarme la vocería de cientos de miembros de la Colonia Agustiniana residentes en Neiva, para rendir homenaje a una mujer excepcional, que deja una huella imborrable en nuestros corazones, que hizo honor a su estirpe, nuestra inolvidable amiga, miembro distinguido de la sociedad agustiniana Dolly Burbano Moreno.

Nacida del tronco de una familia de acendrada ascendencia sureña, nieta de don José María Burbano, primer Alcalde de San Agustín, señor, ejemplo de civilidad y altruismo que sentó las bases de nuestra municipalidad; en su hogar conformado por sus padres, Ana Lucía Moreno y Maximino Burbano Canencio, en el que se cultivaron los valores de la honradez, el respeto, la solidaridad el espíritu cívico y la convivencia armoniosa con su entorno social, nacieron: Humberto QEDP, Gladys, Jairo, Aníbal QDEP, Dolly, Gilma QDEP, Edgar, Ana Cecilia, Bertha y Carlos Arturo, caracterizados por su don de gentes, solidaridad y amor a su terruño.

Fue Dolly Burbano excelente miembro de familia, hija, hermana, esposa y madre ejemplar, que habiendo enviudado tempranamente de su esposo José María López, dedicó todos sus desvelos a cultivar el alma y proyectar las bases del futuro de sus hijos Max Felipe y Oscar Iván, quienes hoy se sienten bendecidos por el legado y

ejemplo de vida que ella les dejó para el resto de su existencia.

La vida de Dolly tuvo varias aristas: insigne educadora, responsable, generosamente dio a sus alumnos lo mejor de sí misma, por lo cual siempre gozó de reconocimiento; como ciudadana sobresaliente por su espíritu cívico, comprometida con las causas sociales, fueran estas cívicas religiosas, culturales o comunitarias, a las que imprimía dedicación y compromiso; como empresaria incursionó en el sector de hotelería y turismo, actividades en las que salió adelante como gestora de eventos y experta en las artes gastronómicas, cosechando frutos por la calidad de sus servicios, sin dejar de lado, volar su imaginación para crear con sus expertas manos hermosas manualidades, cuyas habilidades compartía con alegría sin el menor asomo de egoísmo.

Amiga incomparable, leal, afectuosa, detallista, sencilla y asequible a todos, de alegría contagiosa, dispuesta a mirar el lado jocoso de las cosas. De actitud positiva ante las adversidades que le presentó la vida, afrontándolas con reciedumbre y fortaleza; su generosidad fue proverbial para con su familia, amigos y sus fieles servidores que la recordaran por siempre.

Hoy el alma inmortal de Dolly duerme en la paz eterna, pero sus acciones, su recuerdo y su ejemplo de vida trascenderán perennemente. Como reza el Proverbio 31 de alabanza a la mujer: "La Mujer ejemplar vale más que las perlas preciosas". "Mujeres buenas hay muchas, pero tu eras la mejor de todas".

## La imagen del día

La vasija más grande de madera en el Huila



Orlando Cortés es conocido por haber fabricado la vasija más grande hecha en madera y por ser pionero en la elaboración de frutas en madera. En su taller ubicado en el barrio manzaneros de la ciudad de Neiva trabaja junto a su esposa e hijo mayor de edad, propiciando el relevo generacional de su arte y transmitiendo su pasión por las obras hechas en madera a las nuevas generaciones.

# Sociales

## Celebración

Su familia le celebró un año más de vida a John Fredy Lizcano Silva, rodeado de las personas más cercanas estuvo en esta fecha tan especial.



El cumpleaños acompañado de su esposa María Del Mar Cabra y de sus hijas María Lucía Lizcano Cabra y María Celeste Lizcano Cabra.

## Feliz Cumpleaños

Isabel Guarnizo cumplió sus 64 años de vida, en este día tan especial estuvo rodeada de sus hijos y yernos queridos



La cumpleañera.



Isabel rodeada de su familia.

## Cumpleaños

El señor Urbano Capiz Pizo cumplió un año más de vida, su familia no dudo en celebrarle como se lo merece.



Urbano junto a su esposa Fidelina Pajoy.

## Agasajo

El columnista de esta Casa Editorial, José Eliseo Baicué estuvo de cumpleaños, sus compañeros de trabajo le festejaron esta fecha tan especial.



Mauricio Andrade, Jenny Esquivel, Juan Pablo Herrera, Laudy Ordóñez, el cumpleañero, María Paula Iriarte y Alberto Bonilla.

## Un año más

Sus amigas más cercanas le celebraron un año más de vida a Diana Jeraldine Sánchez, muchas atenciones recibió en su día.



Astrid Vargas, Yasmin Ortiz, Andrea Higuera, la cumpleañera, Karen Chávarro, Pilar Menses y Daniela del Castillo.

# Procuraduría General de la Nación solicitó a la JEP abrir cuatro nuevos macrocasos

■ Los nuevos procesos contemplan la desaparición y desplazamiento forzado, violencia sexual y métodos de guerra ilícitos en el marco del conflicto armado

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Infobae

La Procuraduría General de la Nación solicitó este jueves a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) abrir cuatro nuevos macrocasos para que se investiguen los métodos de guerra ilícitos, el desplazamiento forzado, la violencia sexual y la desaparición en el marco del conflicto armado en Colombia.

El Ministerio Público pidió a la Sala de Reconocimiento de Verdad, Responsabilidad, de Determinación de Hechos y Conductas del tribunal de paz materializar la selección de estos nuevos macrocasos por solicitud de las víctimas, con el fin de que se cumpla la obligación de juzgar los graves crímenes que han sido documentados por la entidad.

“Teniendo en cuenta la magnitud de la victimización de casos y, a su vez, la identificación de las prácticas macrocriminales perpetradas por actores armados a lo largo del conflicto, el ente de control pidió a la JEP que para estos macrocasos se desarrollen estrategias de investigación que respondan a las demandas y afectaciones de las víctimas, dado que resulta imperioso superar las condiciones que llevaron a la ocurrencia de estos hechos y garantizar su no repetición”, señaló la Procuraduría.



La Procuraduría señaló que logró identificar más de 80.000 víctimas de desaparición forzada en el país en el marco del conflicto armado.

En ese sentido, el ministerio público argumentó que para realizar esta petición se llevó a cabo una recopilación de diferentes fuentes de información a través de un análisis cuantitativo y cualitativo de cada uno de estos crímenes, en las que se contemplaron fuentes oficiales como instituciones del Estado y

organizaciones de víctimas que solicitaron intervención ante la justicia transicional.

Con relación a los macrocasos, la Procuraduría señaló que logró identificar más de 80.000 víctimas de desaparición forzada en el país en el marco del conflicto armado, lo que constituye una práctica sostenida y deliberada por

parte de los actores armados que son competencia de la JEP y registran altos índices de impunidad.

“Con respecto a la solicitud de apertura del macrocaso de violencia sexual y violencia basada en género, la Procuraduría identificó un universo de más de 2.000 víctimas en el que se

enfatisa la instrumentalización del cuerpo de la mujer como una forma de ejercer autoridad y control por parte de los grupos armados, así como el impacto desproporcionado que estos hechos generan en niños, niñas y adolescentes y la población étnica y LGTBI”, señaló la entidad.

A su vez, manifestó que llevó a cabo un estudio del desplazamiento forzado en el que se integró un enfoque diferencial y territorial, razón por la cual expresó que este nuevo macrocaso constituye un imperativo constitucional con un impacto en más de siete millones de víctimas en Colombia que fueron obligadas a “abandonar su lugar de origen, fraccionando sus formas de vida y exponiéndose a vivir en especiales condiciones de vulnerabilidad”.

“Finalmente, frente a la reiteración de la apertura del caso sobre métodos y medios de guerra ilícitos, el Ministerio Público alertó sobre una serie de acciones indiscriminadas en contra de la población civil que se cometieron a manos de actores armados, entre ellas, actos de terrorismo, el uso de minas antipersonal y sensibles daños medioambientales, ocasionando enorme sufrimiento a las víctimas del conflicto armado”, concluyó la Procuraduría.



Los mayores perpetradores de este crimen fueron las Autodefensas Unidas de Colombia.



Desplazamientos en Peque, Antioquia.





## VIVIENDAS

**VENDO O ARRIENDO (Neiva) (Sin intermediario)**

CASA "LA MANGUITA"	\$200 Millones	o	\$950.000
APARTAMENTO 1107 AQUAVIVA	\$140 Millones	o	\$750.000
APARTAMENTO 704 BOSQUES BAVIERA	\$250 Millones	o	\$1'200.000
APARTAMENTO 720 CIUDADELA NIO T-2	\$320 Millones		
CASA B/LA GAITANA	\$310 Millones		
UNA HECTAREA VÍA AMBORCO, FRENTE A NOVA TERRA	\$110 Millones		

**Informes 300 554 8234**

**VENDO FINCA**  
VÍA PRINCIPAL DE RIVERA DE  
1.8 has  
310 862 6570

**VENDO LOTE EN CAMPOALEGRE (H)**  
VEREDA PALO VERDE 800 Mts.  
ÁRBOLES FRUTALES, SERVICIOS  
AGUA Y LUZ  
**\$32.000.000**  
WhatsApp +34 680238885

**VENDO CASA DE 2 PISOS. 110m2 AMPLIA. ESQUINERA. CON GARAJE B/LOS COLORES NEIVA**

INFORMES  
**311 599 1945**

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

**8712458**

**VENDO DE APARTAMENTO CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO 3-PISO**  
311 442 3562

**VENDO O PERMUTO CASA (NEIVA) VÍA A BUGANVILES POR APARTAMENTO O CASA EN IBAGUE**  
314 461 9099

**ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3**  
3-habitaciones + Local independiente  
320 254 4109 - 300 473 5124

**VENDO FINCA**  
1 HECTÁREA  
VEREDA HONDA PITALITO  
313 848 9941  
320 896 0011

**VENDO APTO.**  
(5 Piso)  
CUARTO CENTENARIO  
3-HABITACIONES  
SALA COMEDOR  
1-BAÑO  
320 317 8789

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**  
Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO Informes  
311 217 4020 - 321 217 4022  
(Más información en [www.diariodelhuila.com/clasificados](http://www.diariodelhuila.com/clasificados))

**VENDO CASA AMPLIA CON 3 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES 280m2 ENSEGUIDA CORHUILA/NORMAL**  
316 802 8804  
(Más información en [www.diariodelhuila.com/clasificados](http://www.diariodelhuila.com/clasificados))

**VENDO O PERMUTO NEGOCIO ACREDITADO 4 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON TODO EL MONTAJE DE RESTAURANTE, PARRILLA Y JUGLERÍA DOCUMENTOS AL DÍA** 321 236 1705

**ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. RESERVA DE LOS TULIPANES CERCA DE UNICENTRO 3- HABITACIONES 2- BAÑOS**  
312 232 4453 - 310 331 25 29

**VENDO O PERMUTO HERMOSO APARTAMENTO**  
Zona Centro cerca de transporte Olímpica y Mercados Populares. PERMUTO POR CARRO COMERCIAL 30 MILLONES Y RESTO A PLATA Área. 108m2  
3 - habitaciones 3- baños amplios. Cocina. Sala comedor. Patio amplio. Parqueadero propio \$170 millones  
Documentos al día  
321 236 1705

**OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASA QUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA**  
3108677879

**ARRIENDO AMPLIO APARTAMENTO CENTRAL**  
315 439 0506

**VENDO CASA EN RIVERA HUILA B/VILLA ELISA CONTIGUO A CASA MATEO**  
315 337 6105

**ARRIENDO APARTAMENTO AMPLIO Y CENTRAL EDIFICIO ATENEO NEIVA CON ASCENSOR**  
8628143  
300 615 7747

**ARRIENDO APTO. AV. LA TOMA 3-HABITACIONES AA REMODELADO PARQUEADERO**  
315 323 7435

**VENDO PLANTA DE AGUA AMERICANA NUEVA CAPACIDAD DIARIA 200 BOTELLONES**  
316 577 1079

## Avisos Judiciales

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JOSÉ VICENTE TRUJILLO RAMÍREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 12.104.190 expedida en Neiva, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 04 de Febrero de 2.021, siendo Neiva el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy seis (06) del mes de Agosto de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDENO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA Resolución No. 06270 de fecha 09 de Julio de 2021 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original Firmado y Sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de SUSANA ORTIZ PÉREZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 36.147.892 expedida en Neiva, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 17 de Febrero de 2.013, siendo Neiva el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy seis (06) del mes de Agosto de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 LUZ SUAZA CEDENO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA Resolución No. 06270 de fecha 09 de Julio de 2021 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original Firmado y Sellado



## La pandemia también “pasa factura” a los elefantes asiáticos

El uso de los elefantes asiáticos para sectores como el turismo, la industria maderera u otros trabajos forzosos, no solo provoca que el animal sufra físicamente, sino también psicológicamente, “con secuelas de las que probablemente no puedan nunca recuperarse”, como traumas, depresión, ansiedad o estrés, ha advertido Iyer, con ocasión de la conmemoración del día mundial de estos animales.

### DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

La crisis del coronavirus ha frenado el turismo en países como Tailandia e India lo que ha desencadenado que los ‘Mahouts’ no tengan ingresos suficientes para mantener a sus elefantes y aumente la probabilidad de que caigan en manos de industrias ilegales, han apuntado a Efe diversos expertos.

### Símbolo sagrado

Desde el inicio de la pandemia, los festivales de la India en los que era usado el elefante debido a su significado “sagrado”, han sido cancelados, y por ende, sus dueños (Mahouts) “los han terminado usando para otras actividades ilegales para seguir generando ingresos”, ha explicado a Efeverde la pre-

sidenta de ‘Voice for Asian Elephants Society’, Sangita Iyer.

El uso de los elefantes asiáticos para sectores como el turismo, la industria maderera u otros trabajos forzosos, no solo provoca que el animal sufra físicamente, sino también psicológicamente, “con secuelas de las que probablemente no puedan nunca recuperarse”, como traumas, depresión, ansiedad o estrés, ha advertido Iyer, con ocasión de la conmemoración del día mundial de estos animales.

El director ejecutivo de la organización ‘Wildlife Trust of India’, Vivek Menon, ha mencionado a Efeverde la importancia de catalogar a los elefantes “como seres muy cercanos al ser humano” porque “recuerdan, comunican, lloran y aman”, sien-

do incluso “mortal” para ellos quedarse huérfanos a corta edad.

Menon sostiene que estos paquidermos pueden “comunicarse de generación en generación, contar a sus crías una situación que haya sido traumática para ellos y traspasarle su energía”, siendo sus descendientes receptores de un momento que “probablemente hayan vivido los abuelos de ese elefante”.

### Romper el alma

Una práctica conocida en Tailandia como “Pajaan”, que se traduce como “romper el alma”, sirve para “adiestrar” a los elefantes y que obedezcan a los seres humanos para después utilizarlos para trabajar, “maltratándoles, encerrándoles en jaulas y separándoles de

sus madres”, ha lamentado la presidenta de la organización sin ánimo de lucro ‘Gentle Giants’, Diana Muñoz.

Por ello, esta organización se encarga de ayudar a los ‘Mahouts’ en Tailandia para que no caigan en el “error” de vender a sus elefantes a la industria ilegal, siendo su principal misión “acabar con la esclavitud” de estos grandes animales y asegurar su bienestar físico y mental, así como un turismo “ético”.

“Es horrible” – ha recordado a Efeverde Muñoz cuando describe cómo separan a un bebé elefante de su madre- “con este ritual consiguen que el elefante viva por y para el ser humano”, mientras que sus madres “sufren igual que las personas cuando pierden un hijo, es como quitarles el amor de su vida”.